**Ciudad,** 05 de diciembre de 2021

Señores.

Cooperativa **COOPEAIPE**

Aipe - Huila

Asunto: **Solicitud Activación Servicio Portal Transaccional**

Cordial saludo.

Yo XXXX identificado(a) con el número de identificación XXXX de XXXX me permito hacer la solicitud formal de activación del servicio Portal Transaccional y me permito registrar los siguientes datos:

* Dirección Residencia: XXX
* Número de celular: XXX
* Correo Electrónico: XXX

Además, declaro Manifiesto que conozco y acepto todas las características, Términos y Condiciones de los servicios ofrecidos por **COOPEAIPE** a través **del PORTAL TRANSACCIONAL**, indicados en el Reglamento asimismo de recibir copia de dicho Reglamento.

HUELLA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma

Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CC \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Anexo 1:** Términos Y Condiciones Del Servicio Del Portal Transaccional Personas Naturales

**ANEXO 1: TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO DEL PORTAL TRANSACCIONAL PERSONAS NATURALES**

Mediante el presente documento se regula el uso y manejo del **PORTAL TRANSACCIONAL** (Banca Electrónica, Multiportal Transaccional y Aplicación Móvil) que **COOPEAIPE** pone a disposición de sus **ASOCIADOS**, con el fin de facilitarles el acceso y transaccionalidad de sus productos a través de canales electrónicos no presenciales. Para la correcta utilización de estos servicios, el **ASOCIADO** se obliga a cumplir con los términos y condiciones del presente Reglamento para el Uso **del PORTAL TRANSACCIONAL**. El presente documento forma parte integral de los contratos suscritos y actualmente vigentes entre **COOPEAIPE** y sus **ASOCIADOS**, queda entendido que “los contratos” relaciona todos aquellos productos que **COOPEAIPE** ofrece y aceptan todas las personas naturales.

**CONSIDERACIONES.**

El **ASOCIADO** muestra su interés en obtener los beneficios de un servicio de transferencia de datos a través de canales electrónicos no presenciales, que le permitan entre otras facilidades, consultar información acerca de los productos de los que es titular, enviar órdenes de traslados de fondos, pagos y ejecutar otra clase de transacciones financieras que **COOPEAIPE** tenga habilitadas a través del **PORTAL TRANSACCIONAL** (Banca Electrónica, Multiportal Transaccional y Aplicación Móvil). **COOPEAIPE** por su parte está en condiciones de brindar al **ASOCIADO**, el acceso al servicio denominado **PORTAL TRANSACCIONAL** para realizar las operaciones financieras descritas en el presente Reglamento.

1. **DEFINICIONES**.
   1. **Asociado***:* Es toda aquella persona que tiene abierta una cuenta en la entidad, y la cual está asociada a un producto.
   2. **ACH**: Empresa creada por entidades del sector financiero, que permite el intercambio de operaciones financieras y de información entre las entidades que la conforman.
   3. **Captcha**: es un sistema de reconocimiento para saber si el asociado que está accediendo a una aplicación es un humano o es una máquina que procesa datos automáticamente.
   4. **Código de Seguridad - TOP (One Time Password):** Clave de un solo uso que se utiliza para realizar transacciones financieras (transferencias de fondos, pagos, inscripción de cuentas, entre otras transacciones).
   5. **Código de Transferencia Interbancario***:* Código que solicita el Asociado en el módulo de “Mis Productos” del Portal Transaccional, con el fin de realizar transferencias Interbancarias desde un banco con destino a una cuenta que el Asociado tenga en una entidad Participante de la Red. Este código consta de 13 dígitos y debe ser inscrito en el banco desde el cual el usuario va a realizar la transferencia de fondos. Cabe aclarar que la solicitud de Código de Transferencia Interbancario (CTI) debe realizarse para cada uno de los productos de ahorro que permita débitos.
   6. **Envío de Transferencias Interbancarias**: Son las operaciones que realiza el Asociado debitando la cuenta o producto que tenga en una Cooperativa de la Red Coopcentral, con destino a una cuenta bancaria propia o de otro destinatario.
   7. **Portal Transaccional**:Servicio a través de Internet mediante el cual los Asociados de las entidades vinculadas a la Red Coopcentral, pueden manejar integralmente sus productos desde cualquier sitio con altos estándares de tecnología, seguridad y calidad.
   8. **PSE**: Servicio que permite que el usuario de una entidad vinculada a la Red pueda realizar pagos de facturas o realizar compras de bienes o servicios, utilizando como medio de pago a PSE.
   9. **Recepción de Transferencias Interbancarias**: Son las operaciones que realiza el Asociado debitando la cuenta que tenga en un banco vinculado a ACH, con destino a una Cooperativa de la Red Coopcentral, a través del Banco Coopcentral. Para realizar este tipo de transferencias el Asociado debe matricular en su banco el Código de Transferencia Interbancario suministrado por el Portal Transaccional.
   10. **Transferencias Intercooperativas**: Son las transacciones que realiza el Asociado a una cuenta destino ubicada en otra Entidad de la Red Coopcentral.
   11. **Transferencias Interbancarias**: Son las transacciones que realiza el Asociado debitando la cuenta o producto que tiene en su Entidad, con destino a una cuenta bancaria propia o de otro destinatario, o desde un banco con destino a una entidad Participante de la Red.
   12. **Transferencias Intracooperativas**: Son las transacciones que realiza el Asociado dentro de la misma entidad, entre sus cuentas y/o a otras cuentas de otros destinatarios.
2. **OBJETIVO.**
   1. Establecer las condiciones y reglas de uso aplicables al **PORTAL TRANSACCIONAL** conformada por los servicios de BANCA ELECTRÓNICA, MULTIPORTAL TRANSACCIONAL Y APLICACIÓN MÓVIL para que **COOPEAIPE** y sus **ASOCIADOS** tengan claridad en el manejo de estos y el conocimiento necesario para atender los requerimientos que surjan durante la vigencia del vínculo comercial y utilización de los canales.
3. **SERVICIOS PORTAL TRANSACCIONAL**.
   1. Comprende los servicios de consultas y transacciones que **COOPEAIPE** prestará al **ASOCIADO** a través de su página de internet (Banca electrónica y Multiportal Transaccional) y de la Banca Móvil a través de la Aplicación Móvil o APP Transaccional de la Red Coopcentral o mediante otro sistema de transmisión remota que **COOPEAIPE**  en el futuro incorpore a su servicio, de conformidad con la normativa vigente, para cuya utilización se exija digitación o captura de usuario (login) y clave (Password) administrado por **COOPEAIPE**  o por terceros contratados.
4. **CONDICIONES DEL SERVICIO.**
   1. El servicio ofrecido por parte de **COOPEAIPE** a través de su BANCA ELECTRÓNICA es para las personas naturales que sean **ASOCIADOS** y titulares de por lo menos un producto en la Cooperativa, y los servicios del MULTIPORTAL TRANSACCIONAL y APLICACIÓN MÓVIL son exclusivas para las personas naturales que sean **ASOCIADOS** y se encuentren vinculadas a **COOPEAIPE** con una cuenta de ahorro activa.
   2. EL **ASOCIADO** podrá utilizar los servicios del **PORTAL TRANSACCIONAL** ofrecidos por **COOPEAIPE** durante el término de vigencia del(os) contrato(s) que tenga suscrito(s) como titular de los productos que tenga con la Cooperativa. Una vez finalicen tales contratos, **COOPEAIPE** suspenderá el acceso a estos servicios sin necesidad de ninguna comunicación adicional.
   3. Los servicios ofrecidos por **COOPEAIPE** a través del **PORTAL TRANSACCIONAL**, podrán ser modificados, suprimidos o adicionados unilateralmente por la Cooperativa, sin necesidad de autorización o notificación previa y sin que ello le implique responsabilidad alguna frente al **ASOCIADO** o terceros.
   4. Para poder acceder a los servicios del **PORTAL TRANSACCIONAL** ofrecidos por **COOPEAIPE**, el **ASOCIADO** deberá:
      1. Ser titular por lo menos de un producto y/o una cuenta de ahorro con tarjeta debito activa en **COOPEAIPE**
      2. Registrar un número de teléfono celular y un correo electrónico en **COOPEAIPE**.
      3. Disponer de un teléfono celular que opere con sistema operativo Android o IOS.
      4. Contar con un plan de datos con un operador celular o conexión a Internet Wifi.
      5. Autorizar en **COOPEAIPE** el envío de SMS (mensajes de texto) y/o correos electrónicos.
      6. Realizar la inscripción a la **PORTAL TRANSACCIONAL** en cualquiera de las oficinas de la Cooperativa.
      7. Registrarse en el Multiportal Transaccional y/o Aplicación Móvil de la Red Coopcentral y disponer de un usuario autorizado y una clave principal activas en los mismos.
   5. Los contratos y reglamentos suscritos por el **ASOCIADO** para sus productos o servicios (Cuentas de Ahorro, Cupo de Crédito Rotativo y demás) no se afectan por este acuerdo, el cual es para el uso del **PORTAL TRANSACCIONAL** como alternativa adicional a la Red de Oficinas de la Cooperativa.
   6. El **PORTAL TRANSACCIONAL** por medio de los canales electrónicos no presenciales permitirá al **ASOCIADO**  realizar las siguientes operaciones: consulta de saldo y movimientos de sus productos, programación y aplicación de transferencias (Intracooperativas, Intercooperativas e Interbancarias) y traslados entre cuentas y cupos de crédito de la Cooperativa, pago de obligaciones y compras a través del botón de PSE y las demás que se encuentren disponibles en la BANCA ELECTRÓNICA de la Cooperativa, el MULTIPORTAL TRANSACCIONAL y la APLICACIÓN MÓVIL de la Red Coopcentral, así como aquellas que se implementen en el futuro.
   7. **COOPEAIPE** podrá establecer límites máximos y mínimos para las operaciones y/o transacciones a través del servicio de **PORTAL TRANSACCIONAL**, los cuales, de establecerse, serán informados en las carteleras de las oficinas de **COOPEAIPE** o a través de cualquier otro medio idóneo. Sin embargo, el **ASOCIADO** puede solicitar la modificación de estos montos por medio del medio establecido por **COOPEAIPE** para este fin, ya que los montos de las operaciones y/o transacciones realizadas a través **del PORTAL TRANSACCIONAL** son absoluta responsabilidad del **ASOCIADO.**
   8. **COOPEAIPE**  procesará la información y las operaciones en el momento en que el **ASOCIADO**  active el servicio mediante el ingreso de la respectiva clave y/o seguridades establecidas o que llegaren a habilitarse, siempre y cuando fueren legales o convencionalmente posibles, no obstante lo anterior, todas las operaciones y/o transacciones que realice con la información suministrada durante el día estarán sometidas a verificación por parte de la Cooperativa; el **ASOCIADO** autoriza desde ahora los ajustes, débitos o créditos, que éste efectúe en las respectivas cuentas o créditos en razón de dicha verificación, que en todo caso será justificada.
   9. Las operaciones y/o transacciones del **ASOCIADO** se atenderán siempre y cuando el saldo de lo(s) respectivo(s) productos(s) lo permita.
   10. Los servicios ofrecidos por **COOPEAIPE** a través del **PORTAL TRANSACCIONAL**, proveen privacidad de la información del **ASOCIADO** y de los datos relativos a la transaccionalidad e integridad en los mensajes intercambiados y mecanismos que permitan que, una vez realizada una transacción, quede constancia de ello.
   11. La clave de acceso y el usuario identificará al **ASOCIADO** en sus relaciones con **COOPEAIPE** vía internet y estarán bajo su control exclusivo. Adicionalmente, el **ASOCIADO** asumirá todos los riesgos, costos y pérdidas incurridas que tengan origen o que estén relacionados con el uso no autorizado o fraudulento de los servicios que puedan hacer personas que obtengan acceso bajo la responsabilidad del **ASOCIADO** o de terceros al apropiarse de la clave a través de mecanismos manuales o mecánicos, y de la utilización y custodia de estas las cuales son personales e intransferibles. Cualquier operación realizada por el **ASOCIADO** con la utilización de su clave será entendida como emanada válida, legítima y auténticamente por éste, sin que **COOPEAIPE** tenga la obligación de realizar o tomar resguardo adicional en tal sentido. EL **ASOCIADO** no podrá oponer defensa alguna basada en defecto de acreditación, asumiendo toda la consecuencia jurídica del uso del sistema en su nombre.
   12. **COOPEAIPE** se reserva el derecho a limitar, suspender y/o cancelar el servicio de **PORTAL TRANSACCIONAL** (Banca Electrónica, Multiportal Transaccional y Aplicación Móvil) a los **ASOCIADOS** que incumplan o contraríen lo dispuesto en el presente Reglamento de Términos y Condiciones, o que utilicen el servicio con la finalidad de cometer actos fraudulentos, delictivos, o llegare a ser:
       1. Vinculado por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo, secuestro, lavado de activos, financiación del terrorismo y administración de recursos relacionados con actividades terroristas u otros delitos relacionados con el lavado de activos y financiación del terrorismo.
       2. Incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera, tales como la lista de la Oficina de Control de Activos en el Exterior - OFAC emitida por la Oficina del Tesoro de los Estados Unidos de Norte América, la lista de la Organización de las Naciones Unidas y otras listas públicas relacionadas con el tema del lavado de activos y financiación del terrorismo.
       3. Condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de los anteriores delitos, sin que ellos generen indemnización alguna.
   13. En ningún caso **COOPEAIPE** será responsable por los perjuicios o consecuencias, directas o indirectas, derivados de la interpretación o mal uso de la información contenida en la **PORTAL TRANSACCIONAL**, así como inexactitudes, omisiones o errores de trascripción que pudieran afectar el correcto uso de esta. De igual manera **COOPEAIPE** no será responsable por errores por parte del **ASOCIADO** en la ejecución de las operaciones y/o transacciones.
   14. **COOPEAIPE** atenderá y gestionará los reclamos formulados por los **ASOCIADO** S relacionados con las operaciones y/o transacciones realizadas a través del servicio de **PORTAL TRANSACCIONAL** (Banca Electrónica, Multiportal Transaccional y Aplicación Móvil).
   15. El **ASOCIADO** conviene que **COOPEAIPE** podrá en cualquier tiempo modificar las condiciones, modalidades u operaciones de estos sistemas, con el objeto de obtener un mejor aprovechamiento de los servicios ofrecidos a través **del PORTAL TRANSACCIONAL**, situaciones que serán notificadas previamente a través de los medios que el **ASOCIADO** tenga habilitados en **COOPEAIPE** y que desde ahora el **ASOCIADO** declara conocer y aceptar.
   16. Todos los Términos y Condiciones del Servicio de **PORTAL TRANSACCIONAL** hacen parte integral de los contratos o reglamentos del producto que el **ASOCIADO** ha firmado con **COOPEAIPE**.
5. **OBLIGACIONES DEL ASOCIADO.**
   1. Actualizar sus datos en el sistema de **COOPEAIPE** para que pueda recibir las comunicaciones oportunamente y utilizar la **PORTAL TRANSACCIONAL** y sus servicios sin interrupciones.
   2. Inscribir y actualizar en **COOPEAIPE** a través de los mecanismos establecidos por la Cooperativa, el correo electrónico y el número del celular desde el cual se podrán generar mensajes de texto para realizar las operaciones y/o transacciones, recibir los servicios y suministrar la información que la misma le solicite.
   3. El **ASOCIADO** se obliga a no utilizar o facilitar el uso por parte de terceros, de los productos y/o servicios de la Cooperativa a través del **PORTAL TRANSACCIONAL**, para realizar operaciones y/o transacciones cuyo origen, fin o destino sea ilícito o prohibido por la Ley o autoridad competente o se enmarquen en actividades explícitamente sancionadas por la ley como delitos relacionados con el Lavado de Activos o Financiación del Terrorismo.
   4. Seguir las recomendaciones formuladas por **COOPEAIPE** en cuanto a forma de operar y seguridades del servicio del **PORTAL TRANSACCIONAL**.
   5. El **ASOCIADO** debe velar por el uso y resguardo de sus claves personales y realizar sus operaciones y/o transacciones desde equipos seguros. El **ASOCIADO** es responsable de tomar las medidas de seguridad necesarias para precaver virus y/u otros actores nocivos que circulan por Internet en los equipos que utilice.
   6. Cambiar su clave cada vez que el sistema lo alerte. De igual forma la podrá modificar en cualquier momento.
   7. El **ASOCIADO** verificará la información antes de realizar sus operaciones y/o transacciones para evitar inconsistencias toda vez que los registros electrónicos que se generen bajo la clave y/o seguridades adicionales, serán prueba de las mismas. Es responsabilidad del **ASOCIADO** verificar la exactitud de la información que suministre para hacer uso de los servicios **del PORTAL TRANSACCIONAL**, tales como números de cuenta, números de recibos, valor de los recibos, entre otros.
   8. En caso de pérdida o hurto del celular, el **ASOCIADO**  debe comunicarse inmediatamente con su operador móvil e inhabilitar el número, luego debe notificarlo a **COOPEAIPE**  por medio de la línea de Audio Respuesta de la Red Coopcentral (034) 354 2324 / 01 8000 521124 o la Línea de atención al cliente de la Cooperativa (038)–8389066 (lun - vie 8:00 am - 11:30 pm y 2:00 pm - 4:30 pm) o acercándose personalmente a una oficina de **COOPEAIPE**  para que esta tome las medidas convenientes.
6. **FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO.**
   1. **COOPEAIPE** procurará que el servicio esté disponible para el **ASOCIADO** las veinticuatro (24) horas, los 365 días al año, sin perjuicio de las limitaciones y restricciones de operaciones y/o transacciones específicas establecidas e informadas por la Cooperativa al **ASOCIADO.**
   2. **COOPEAIPE**  podrá en cualquier momento interrumpir, suspender, restringir o modificar el servicio temporal o definitivamente a un determinado horario o para una clase de operaciones y/o transacciones específicas, por contingencia, razones técnicas, de seguridad, por los problemas que puedan presentarse por cortes en los servicios de teléfonos celulares, energía, por fuerza mayor, caso fortuito o hecho de un tercero, entre otros, en cualquier momento durante determinado periodo de tiempo mientras se reestablecen las condiciones normales y velará porque estas suspensiones sean notificadas al **ASOCIADO**  inclusive después de ocurridas, conforme con lo establecido en las normas de información a consumidores financieros.
   3. **COOPEAIPE** queda libre de responsabilidad por fallas técnicas ajenas a su voluntad que puedan suceder con el servicio de **PORTAL TRANSACCIONAL** y que impidan al **ASOCIADO** realizar sus operaciones y/o transacciones. **COOPEAIPE** no será responsable por operaciones y/o transacciones “No Exitosas” debido a fallas en las redes públicas o privadas de comunicación, fallas en el fluido eléctrico, fallas en los equipos de cómputo, teléfonos móviles o Smartphones del **ASOCIADO,** caídas en los sistemas de procesamiento, otras fallas tecnológicas y en cualquier otra circunstancia extraordinaria de caso fortuito o fuerza mayor.
   4. **COOPEAIPE** no garantiza que el acceso al servicio esté libre de errores o que el servicio o el servidor estén libres de virus u otros agentes nocivos. Cuando el **ASOCIADO** acceda al sitio, será responsable de tomar las medidas pertinentes para evitar y/o corregir los efectos nocivos.
   5. El **ASOCIADO** faculta y autoriza irrevocablemente a **COOPEAIPE** para que éste grabe, capte y/o reproduzca todas y cada una de las comunicaciones y/o mensajes que se generen con ocasión del presente acuerdo, constituyendo éstos el registro fidedigno de los servicios y/o instrucciones manifestadas por el **ASOCIADO.**
   6. La clave de acceso debe ser de manejo secreto e intransferible. Por lo tanto, será absoluta responsabilidad del **ASOCIADO** el nivel de seguridad con el que maneje la misma; a su cargo se aplicarán todas las transacciones que con su clave de acceso se efectúen pudiendo **COOPEAIPE** debitar su valor de cualquiera de las cuentas o depósitos constituidos por el **ASOCIADO** en la Cooperativa, quedando **COOPEAIPE** libre de toda responsabilidad.
   7. Cualquier operación y/o transacción realizada por el **ASOCIADO** con la autenticación de su clave de acceso, será atendida como realizada de manera válida, legítima y auténticamente por éste, sin que **COOPEAIPE** tenga la obligación de realizar o tomar resguardo adicional en tal sentido.
   8. El **ASOCIADO** debe verificar, antes de realizar sus operaciones y/o transacciones que tenga saldo disponible o que la información sea correcta, toda vez que estas quedan registradas en los archivos del servicio y luego de ser confirmadas no pueden ser reversadas, modificadas o canceladas, siempre que se compruebe un acceso exitoso.
   9. Para las transferencias interbancarias, el envío por parte de **COOPEAIPE** al Banco que recibe la transferencia de fondos será el mismo día, siempre y cuando esta se haya realizado en el horario de 8:00 a.m. a 2:00 p.m. en días hábiles; las operaciones y/o transacciones que se realicen entre las 2:01 p.m. y las 7:59 a.m. en días hábiles, sábados domingos y festivos a cualquier hora, serán enviados por la Cooperativa en el ciclo del siguiente día hábil. La aplicación será de acuerdo con las políticas del Banco que recibe la transferencia de fondos.
   10. El **ASOCIADO** acepta que una vez confirmada su operación y/o transacción para ser ejecutada por **COOPEAIPE**, la misma no puede ser reversada, modificada o cancelada; dichas operaciones y/o transacciones quedarán registradas en los archivos del servicio, los cuales constituyen plena prueba de las operaciones y/o transacciones realizadas por el **ASOCIADO** siempre que se compruebe un acceso exitoso.
   11. El **ASOCIADO** declara conocer y aceptar todos los procedimientos y medidas implementadas o que en el futuro se implementen por parte de **COOPEAIPE** relacionadas con la operación o funcionamiento **del PORTAL TRANSACCIONAL**, así como con el almacenamiento de la información intercambiada a través de esta.
7. **RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD.**
   1. **PORTAL TRANSACCIONAL** (BANCA ELECTRÓNICA, MULTIPORTAL TRANSACCIONAL).
      1. La Clave Principal, Segunda Clave y Clave Dinámica son personal e intransferible, no se puede compartir con nadie. Dar a conocer las claves generará riesgos de fraudes.
      2. Tenga total confidencialidad con la información de su usuario y contraseña de acceso a la **PORTAL TRANSACCIONAL** es su responsabilidad, no permita que otra persona las utilice.
      3. Para el ingreso a la **PORTAL TRANSACCIONAL** (Banca Electrónica de la Cooperativa y Multiportal Transaccional de la Red Coopcentral) utilice unas claves de acceso diferentes a las que usa para su tarjeta débito.
      4. Utilice contraseñas fáciles de recordar para usted, no utilice fechas de nacimiento, número de documento de identidad, dirección o teléfonos. Memorícelas y no las escriba la clave en ningún lugar.
      5. **COOPEAIPE** nunca solicitará el cambio de la clave de acceso a través de correo electrónico o mensajes de texto.
      6. Cuando defina las preguntas de seguridad en el momento de registrarse en el Multiportal Transaccional de la Red Coopcentral, evite ingresar respuestas obvias o que sean conocidas por terceras personas.
      7. Realice cambios de clave de manera preventiva, por lo menos una vez por mes.
      8. Realice sus operaciones y/o transacciones únicamente desde equipos de uso personal, en su casa u oficina, evite el uso de equipos ubicados en sitios públicos que no sean de absoluta confianza como un café internet, salas universitarias o lugares donde extraños puedan tener acceso a su información confidencial.
      9. Nunca preste su cuenta para recibir fondos cuyo origen usted desconoce, delincuentes utilizan este método para la transferencia de dinero de procedencia ilícita.
      10. Nunca ingrese a través de enlaces en correos electrónicos falsos (phishing), que puedan llevarle a sitios fraudulentos. Recuerde que **COOPEAIPE** no solicita información confidencial por este medio.
      11. Instale y mantenga actualizado su computador con herramientas de seguridad informática (antivirus, antispyware, firewall personal y actualizaciones del sistema operativo), los cuales le protegen contra espionaje y programas maliciosos que sustraigan y roben su información.
      12. Mantenga los navegadores actualizados a su última versión.
      13. Si utiliza un computador portátil, le recomendamos no acceder a la **PORTAL TRANSACCIONAL** desde una conexión inalámbrica (Wifi) pública, por ejemplo, en aeropuertos o parques.
      14. Una vez termine sus operaciones y/o transacciones en la **PORTAL TRANSACCIONAL** debe asegurarse de realizar el cierre de sesión de forma segura.
      15. Si le llega un reporte de una transacción que usted no ha realizado debe proceder de inmediato a bloquear el canal del MULTIPORTAL TRANSACCIONAL de la Red Coopcentral, por medio de cualquiera de los canales habilitados o comunicándose con las líneas de atención de **COOPEAIPE** o Coopcentral.
      16. Cuando ingrese a la página web de **COOPEAIPE** verifique siempre que la imagen del candado en la parte superior de su navegador aparezca y se encuentre cerrado.
      17. Cuando realice compras por Internet, cerciórese que sean páginas seguras (verificando que esté presente el candado de seguridad en la parte inferior, o muestre en la dirección el prefijo “https”) de lo contrario no estará segura la confidencialidad de sus datos personales y financieros.
      18. Evite descargar e instalar programas de fuentes desconocidas, estos pueden contener programas escondidos o virus que pueden comprometer su información.
      19. Evite proporcionar datos personales a través del perfil de las redes sociales (Facebook, Twitter, Pinterest, etc.).
      20. Evite diligenciar formularios en sitios web para suscribirse a boletines en línea o participar en rifas.
      21. Evite diligenciar formularios físicos donde le solicitan actualizar datos a cambio de algún beneficio.
   2. **APLICACIÓN MÓVIL RED COOPCENTRAL.** 
      1. Mantenga el teclado de su teléfono celular bloqueado, no lo deje desatendido, no lo preste a desconocidos.
      2. Utilice una clave de acceso al celular que no sea obvia y no la comparta.
      3. Recuerde cambiar regularmente la clave de acceso de la Aplicación Móvil.
      4. No almacene nunca las contraseñas de acceso a la Aplicación Móvil o a los servicios financieros en los listines del teléfono celular o en archivos dentro del mismo. En caso de que así lo requiera haga uso de programas para cifrado de datos.
      5. En caso de pérdida o robo de su teléfono celular, comuníquese inmediatamente con su operador e inhabilite su número, también informe a **COOPEAIPE** para el bloqueo de la Aplicación Móvil.
      6. Si acostumbra a instalar o bajar aplicaciones (programas) en su equipo móvil hágalo solo de sitios conocidos que garanticen la no presencia de programas maliciosos (programa maligno, spyware, virus), valide las condiciones de uso antes de aceptar la instalación.
      7. No navegue en sitios desconocidos con su dispositivo móvil, podría tener ataques similares a los que se tiene en el computador.
      8. Si su dispositivo móvil requiere de mantenimiento o actualizaciones nunca entregue las claves de acceso al personal de mantenimiento. Además, valide que no le hayan instalado programas o aplicaciones diferentes a las que usted normalmente utiliza.
      9. No habilite por defecto los puertos bluetooth. Solo hágalo para conectarse a los dispositivos que utiliza con el dispositivo móvil. Configure la autenticación para dichos puertos evitando que un desconocido se pueda conectar a su dispositivo móvil sin su conocimiento.
      10. Si hace uso de conexiones WIFI en su dispositivo móvil utilice protocolos seguros (WPA, WPA2) y no se conecte a redes desconocidas. No mantenga activa la conexión WIFI.
      11. Si su dispositivo móvil tiene opciones de seguridad adicionales (caso de equipos de alta gama y algunos de media) haga uso de ellas y conozca con detalle las funcionalidades que prestan.
      12. Si acostumbra a hacer backup del software de su dispositivo móvil y de los datos guardados en él, hágalo en un computador conocido y asegúrese de que sólo usted tenga acceso a dicha información. Utilice programas para protección de su dispositivo móvil, si éste cuenta con aplicaciones para ello. Hoy existen para determinados equipos soluciones de antivirus y similares.
8. **COSTOS.**
   1. Las tarifas, costos y tasas que puedan aplicarse al uso del **PORTAL TRANSACCIONAL** serán publicadas y comunicadas al **ASOCIADO** en la página web de **COOPEAIPE**, en sus oficinas y por los medios autorizados por él, para que 45 días calendario previos a su entrada en vigor, el **ASOCIADO** pueda conocerlas y definir si desea continuar o no con el uso del canal, lo cual puede comunicarlo por los medios habilitados por la Cooperativa para la recepción de PQRSF.
   2. **COOPEAIPE** está autorizado para cobrar los servicios del **PORTAL TRANSACCIONAL** en cualquier momento, sin previo aviso, los valores por comisiones, IVA y el Gravamen de Movimientos Financieros (GMF) serán debitados de las cuentas automáticamente y harán parte integral de cada transacción.
   3. El **ASOCIADO** mantendrá su propio costo y gasto con respecto al equipo y/o dispositivo móvil, al igual que los servicios de comunicación necesarios para utilizar el servicio de **PORTAL TRANSACCIONAL** y **COOPEAIPE** no será responsable de la disponibilidad ni de la confiabilidad de dicho equipo y/o dispositivo móvil, así como tampoco de los servicios de comunicación utilizados por el **ASOCIADO.**
9. **TERMINACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**
   1. El servicio de **PORTAL TRANSACCIONAL** que trata los Términos y Condiciones del presente Reglamento se podrá dar por terminado unilateralmente por parte de **COOPEAIPE**, en los siguientes eventos:
      1. Ante el incumplimiento por parte del **ASOCIADO** de cualquiera de las obligaciones contenidas en estos términos y condiciones, o de las que por Ley se entiendan incorporadas al mismo.
      2. Cuando se realice la desafiliación del **ASOCIADO** o se cancele las cuentas de ahorro de las cuales sea titular. No obstante, lo anterior, cada una de las partes podrá darlo por terminado de forma unilateral en cualquier momento, asumiendo los costos que se adeuden, si a ello hubiere lugar.
10. **VIGENCIA Y MODIFICACIÓN.**
    1. Los actuales Términos y Condiciones son de vigencia indefinida y podrán ser modificados, adicionados, suprimidos o cancelados por **COOPEAIPE** en cualquier momento, para lo cual esta informará al **ASOCIADO** y usuarios oportunamente, por el canal que el éste tenga habilitado y por los medios que la Cooperativa considere apropiados. Si transcurridos 15 días calendarios desde el aviso de modificación del presente reglamento, el **ASOCIADO** no presenta objeción alguna, se entiende que acepta incondicional e integralmente las modificaciones introducidas.
11. **LEY APLICABLE.**
    1. Este Reglamento, así como los productos o servicios previstos en el mismo, se regirán íntegramente por la ley de la República de Colombia. Del mismo modo, cualquier controversia, disputa, litigio, etc., derivado del mismo se someterá a las autoridades de la República de Colombia.

El **ASOCIADO** manifiesta que conoce y acepta todas las características, Términos y Condiciones de los servicios ofrecidos por **COOPEAIPE** a través **del PORTAL TRANSACCIONAL**, indicados en el presente Reglamento.

Firma Asociado: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CC \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_